

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LÍMITES TERRITORIALES, NUMERACIÓN Y NOMENCLATURA DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

Dependencia o Municipio:Xochitepec

Responsable oficial o técnico:Lic. Diomira Sugeis Medina Rivera

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO DEL COMITE? DE LI?MITES TERRITORIALES, NUMERACIO?N Y NOMENCLATURA CJ.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Cristina Salazar Flores

Cargo:Secretaría Municipal

Teléfono:7772338312

Correo Electrónico:secretaría_municipal2025-2027@xochitepec.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El Bando de policía y gobierno del municipio de Xochitepec, Morelos, establece que son fines del municipio impulsar la creación y administración de sus reservas territoriales para la conservación ecológica y protección al medio ambiente dentro de su circunscripción territorial, el desarrollo y bienestar social, así como fomentar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, entre otros.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente ordenamiento tiene por objeto establecer las normas y procedimientos para la realización de las acciones necesarias relativas a determinar y proteger los límites territoriales del Municipio y municipios colindantes, la regularización de la nomenclatura y numeración existente, así como las reglas a que deberá sujetarse aquella que se vaya generando y la coadyuvancia con el Gobierno del Estado en lo referente a la materia, beneficio directo para los habitantes del Municipio de Xochitepec, Morelos por lo tanto la propuesta no general costos de cumplimiento para los particulares.